PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, mayo de 2026

Señor (a)
ANA ISABEL MEJIA BRUNVIG
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 9122451
Coordinador Tic y Energías
TIC Y Energía
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026
Referencia: CO1.PCCNTR.9122451 de 2026.

ZORAIDA SOTO LEÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 27.615.846 de Abrego, en mi calidad de Contratista del SENA, en TIC Y Energía, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: un pago correspondiente al mes de mayo de 2026 por valor de (4.737.497). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la

Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 230220734289 Banco Popular, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026.

OBJETO:
Prestar servicios personales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en el área de sistemas, control de la seguridad digital y Mantenimiento de Equipos de Cómputo, de acuerdo a la programación académica del Centro Nacional Colombo Alemán.

Ejecución mensual de actividades:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales. .	Se ejecutaron las actividades asignadas como instructora, incluyendo planeación pedagógica, desarrollo curricular y acompañamiento a aprendices del programa Técnico en Sistemas Teleinformáticos ST8 y organización de Bootcamp en power BI articulado con inteligencia artificial (IA).	Informe mensual, guías de aprendizaje, material de apoyo.
2	Participar en las reuniones convocadas para la ejecución del contrato.	Se asistió a reuniones de coordinación académica, semana de alistamiento, inducción de aprendices y demás espacios convocados por el supervisor.	Actas, listados de asistencia, evidencias de reuniones.
3	Entregar documentos e informes derivados de la ejecución del contrato.	Se elaboraron y entregaron guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, talleres y el informe mensual requerido para la cuenta de cobro	Guías, talleres, instrumentos de evaluación, informe mensual.

4	Utilizar adecuadamente los sistemas de información del SENA.	Se realizó el uso de plataformas como SOFIA Plus, para registro académico, evaluación y gestión del proceso formativo.	Registros en SOFIA Plus, evidencias en plataforma.
5	Mantener actualizada la información en los sistemas asignados.	Se actualizó la información de aprendices, registros de asistencia, evaluación y novedades académicas en SOFIA Plus.	Capturas, reportes del sistema.
6	Colaborar en la ejecución de actividades requeridas para el cumplimiento del contrato.	Se realizó el alistamiento de ambientes de aprendizaje, contacto con aprendices y organización de recursos para el desarrollo de la formación	Correos enviados, evidencias de contacto, listados.
7	Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión (SIGA).	Se desarrollaron las actividades conforme a los lineamientos institucionales, asegurando calidad en el proceso formativo.	Informe mensual.
8	Garantizar el adecuado manejo de la información y confidencialidad.	Se dio manejo responsable a la información de los aprendices y plataformas institucionales.	Compromiso contractual, informe.
9	Atender requerimientos del supervisor del contrato.	Se atendieron oportunamente las solicitudes realizadas por la coordinación académica y supervisor del contrato.	Correos, evidencias de respuesta.
10	Registrar información veraz en los aplicativos institucionales.	Se registraron asistencias, evaluaciones y novedades académicas de manera oportuna en SOFIA Plus.	Registros en plataforma.
11	Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se aplicaron las normas de SST durante el desarrollo de las actividades presenciales	Evidencias de cumplimiento,

		en los ambientes de formación.	certificaciones (si aplica).
12	Acreditar el pago de seguridad social integral.	Se realizaron los pagos correspondientes a salud, pensión y ARL conforme a la normatividad vigente.	Planilla PILA del mes.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 78441338 de Miplanilla referente al mes de marzo.

Cordialmente,



ZORAIDA SOTO LEON

Contratista

C.C. No. 27.615.846

Recibí a satisfacción:

ANA ISABEL MEJIA BRUNVIG

Supervisor(a) Contrato 9122451 de 2026

Coordinador Tic y Energías

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

ACTIVIDADES GENERADAS EN ABRIL-MAYO

EVIDENCIAS GRUPOS SISTEMAS TELEINFORMATICOS

ST8

A. EVIDENCIAS 11-04-2026-ST8 – MEDIADO POR LAS TIC



B. EVIDENCIAS 13-04-2026-ST8



C. EVIDENCIAS 14-04-2026-ST8



D. EVIDENCIAS 15-04-2026 AL 17-04-2026 DIA DE ALISTAMIENTO



E. EVIDENCIAS 20-04-2026



F. EVIDENCIAS 22-04-2026-ST8



G. EVIDENCIAS 24-04-2026-ST8



H. EVIDENCIAS 25-04-2026-ST8-MEDIADO POR LAS TICS





I. EVIDENCIAS 27-04-2026-ST8



J. EVIDENCIAS 29-04-2026-



K. EVIDENCIAS 01-05-2026-ST8 - FESTIVO

L. EVIDENCIAS 02-05-2026 - MEDIADO POR LAS TIC



M. EVIDENCIAS 04-05-2026-ST8



N. EVIDENCIAS 06-05-2026-ST8



O. EVIDENCIAS 08-05-2026-ST8



P. EVIDENCIAS 09-05-2026-ST8 – MEDIADO POR LAS TIC





Q. EVIDENCIAS 11-05-2026-ST8

